

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X SEGUNDA ÉPOCA

Almería, viernes, 16 de Noviembre de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NÚM. 3.176

* Nuevas consideraciones

El séptimo empréstito alemán

Sigamos comentando el séptimo empréstito alemán. De nuestro artículo anterior resultaba cosa evidente que Alemania, ella sola, sin auxilio del resto del mundo, había recaudado por sus empréstitos de guerra, infinitamente mayor suma que la Gran Bretaña, ayudada por todo el mundo. Los súbditos de Jorge V, por si soles, si acaso, han contribuido con 35.000 millones en cuatro empréstitos. Por igual número de empréstitos, Alemania recaudó 36.000 millones. A mayor cantidad, mayor potencia económica. Pero son ve siete los empréstitos emitidos por Alemania, y todos suman 72.500 millones; 72 contra 35, van 37.000 millones de diferencia. Oros son triunfos, además de las espadas con que los imperiales acabaron de levantar buenas bazas en Rusia e Italia. Si quedando tablas la lucha, como decíamos, según la opinión bien razoneada de «Schneider», Alemania habrá vencido, mejorándose, como se mejora de modo bien sensible la situación militar de los Imperios centrales, el éxito será mucho más grande y más positivo, o no hay lógica en el mundo.

Volviendo al esfuerzo económico, conviene advertir que este último empréstito alemán, como los anteriores, se ha emitido al 5 por 100. Esta fijación de norma es la mejor prueba de la confianza que el país alemán tiene en sus propios recursos. «Inglaterra — volvemos a copiar del libro de «Schneider», «Oiga usted, John Bull»—, el país de los consolidados del 2 y medio por 100, empezó ofreciendo por su primer empréstito de guerra el 3 y medio, y ha llegado en el último hasta muy cerca del 6, además de las resenadas bicocas concedidas a los suscriptores, y que demuestran la débil confianza del p. j., el que hace falta suministrar le tantas inyecciones de sangre para que dé su dinero a un empréstito que se denominaba «empréstito de la victoria».

Esas bicocas las analiza «Schneider» en su citada obra en los siguientes términos:

«El último doble empréstito británico, recientemente emitido, no modifica en nada las afirmaciones cardinales de ese libro, y sigue firme la evidencia de que, hasta ahora, Alemania se muestra tanto o más fuerte que Inglaterra en el orden económico.

La convocatoria la hizo el ministro de Hacienda, Mr. Bonar Law, para dos empréstitos conjuntamente: uno al 5 por 100 de interés y al tipo de 95, lo que venía a resultar más de un 5 y medio por 100 para el tenedor y otro al 4 por 100, tipo a la par, y a la par redimible en un plazo mínimo de diez años y máximo de veinticinco. Se eximía a los tenedores de este segundo empréstito del impuesto de utilidades; quedaban libres también los suscriptores extranjeros de las colonias de todo tributo británico, «en jamás de los jamases»; se aceptaban en pago bonos del Tesoro inglés, mediante descuento del 5 por 100 anual, y también certificados de gastos de guerra de 5 por 100 en canje.

Como los «Echequer bonds» (bonos de Hacienda) de 5 por 100 se emitieron en su día con descuento, cada 100 libras esterlinas en papel de obli-

gaciones, traídas al empréstito, equivalían a 105 libras, cinco chelines y tres peniques. Item, suprimiese el impuesto de Timbre, requerido por firma de apoderado en los casos de endeudo. Item, se creaba un fondo regulador para comprar bonos el Estado, cuando bajaran del precio de cotización, manteniendo, por tal modo, la estabilidad del papel. Por si todo ello fuera poco, Bonar Law prometía dirigirse a los Bancos para que, con la garantía del Banco de Inglaterra, pudieran los clientes de todas esas casas de crédito hallar la mayor suma de facilidades y obtener anticípios a fin de suscribirse al empréstito. Después se ha dicho: «Oh, qué gran éxito! No ha sido necesario que los Bancos acudieran a nutrir la operación. ¡Claro! La engañan, para bobos, excelente. Los Bancos no acuden, incluso repudiábase oficialmente su concurso...; pero daban los cuartos a sus clientes, y si éstos, llegado el caso, no se los devolviesen, pues se cobran recogiéndoles el papel que los suscriptores en el empréstito adquirieron, y, en todo caso, ahí está el Banco de Inglaterra para responder.»

Los créditos de guerra votados por el Parlamento alemán suman 94.000 millones de marcos, detallados en esta forma:

1 de Agosto 1914, 5.000 millones; 2 Diciembre 1914, 5.000; 20 Marzo 1915, 10.000; 20 Agosto 1915, 10.000; 21 Diciembre 1915, 10.000; 7 Junio 1916, 12.000; 27 Octubre 1916, 12.000; 24 Febrero 1917, 15.000; 7 Julio 1917, 15.000.

Por su parte, Inglaterra, por 19 autorizaciones parlamentarias, ha votado 105.840 millones de marcos hasta el 24 de Julio de 1917.

Para 94.000 millones de créditos, Alemania aza sólo en empréstitos, sin extraños auxilios, 72.500 millones. Para los 105.840 millones de créditos, los súbditos británicos, por si solos, han alzado 35.000 millones. Déficit diferencial alemán, 21.500; idem inglés, 70.84.

Ahora bien, según una estadística inglesa reciente, los gastos de guerra «diarios» de la Gran Bretaña alcanza la suma de 148.640.000 marcos, o sean 54.253.600.000 marcos al año.

Los gastos de Alemania pueden calcularse en 75 u 80 millones diarios, o sean 29.200 millones. Para estos 29.200 millones, Alemania ha recaudado por empréstitos 72.500 millones; diferencia «a favor» de los ingleses sobre los gastos: 33.300 millones. Para los 54.253 millones, Inglaterra sólo ha recaudado por sí 35.000 millones. Diferencia «en contra» de los ingresos sobre los gastos, 19.253 millones.

Ante estas realidades tan evidentes, suprimimos todo otro comentario.

Número de 8 páginas

POR TELEGRAFO

¿Nuevos gobernadores?

Madrid, 15.—Asegúrase que están acordados los siguientes nombramientos de gobernadores civiles:

—De Madrid, señor López Balsteros.

—De Barcelona, señor Sánchez Anido.

—Me Valencia, señor Maestre.

—De Alicante, señor García Alonso.

De los Madrileños

Después de la crisis

III Los asambleístas

Cuando se verificó la primera sesión permanente de la Asamblea de Parlamentarios, nosotros nos permitimos exponer nuestro criterio, diametralmente opuesto a la abstención que anunciaban todas las fuerzas derechistas de nuestra política. Luego, cuando presentamos personalmente los diversos incidentes de la segunda sesión, celebrada en el Ateneo, lamentamos nuevamente la conducta seguida por aquellas fuerzas.

Ahora, nos encontramos con que la Asamblea pasó ya a la historia, porque de ella quedan meros residuos y el eco de sus amenazas... y el temor impotente de los elementos izquierdistas. Pero mantenemos todavía nuestro criterio, y aventuramos la siguiente afirmación: si en la asamblea hubiesen estado presentes los mauristas, a estas horas presidía el Consejo de Ministros don Antonio Maura, y el voto contra el formulado por las izquierdas habría perdido toda su significación, de igual manera que, de todas suertes ha perdido ya toda trascendencia.

La Asamblea fue calificada de vaciosa; esto no obstante, y cuando uno de sus promotores pronunciaba un discurso en la segunda jornada de la cedición, el Poder Moderador le llamó a Palacio. Y a los pocos días, dos de los más señalados como «faccionarios» juraban en la Cámara Regia guardar la constitución de la Monarquía española...

La paradoja es tan radical, que difícilmente dejará de impresionar al Juan Español, tan aficionado a los contrastes simplicistas y en cierto modo violentos. Pero ocurre preguntar: ¿cómo y por qué se ha producido el fenómeno político que más arriba dejamos registrado?

A nuestro juicio, han coincidido dos corrientes que partiendo de lugares contrapuestos, convergen en la aceptación del Poder. La una, partió de la Corona; la otra de las fuerzas regionalistas. Aquella deseaba—y el deseo es plausible—incorporar oficialmente a la Monarquía, el amplísimo y potente sector del regionalismo catalán. La otra, ansiaba escañar las auras de la Gobernación central para adueñarse de los resortes gubernamentales y merced a ello implantar sus ideales.

La coincidencia se realizó. Pero para ello, los regionalistas han tenido que llevar a cabo dos defeciones. Una, respecto de sus colegas de Asamblea, con los cuales les ligaban pactos públicamente solemnizados, y evidentemente rotos con la solución de la crisis. Otra, respecto de don Antonio Maura, a quien rechazaron como Presidente del Consejo, pese a

ciertas promesas anteriores que permitían sospechar una conducta totalmente contraria.

De la defeción como asambleístas, el resto de sus excolegas ha tomado buena nota, y se apresta a organizar unas milicias izquierdistas cuya infidelidad cabe esperar ante el espectáculo de la encarnada división con que se han lanzado a estas elecciones municipales. De la defeción como prominentes de apoyo y solidaridad a don Antonio Maura, la opinión desinteresada ha sabido registrar lo necesario, siquiera se haya corrido un cañón espeso velo sobre esta parte de la farsa política.

Hoy, los regionalistas están en el Poder, presididos por político que, dadas sus tradiciones y antecedentes, pronto habrá de chocar con las aspiraciones políticas de aquéllos. Reconozcase por quien sea sincero, que la presidencia de un Gobierno cuyos dos máximos fundamentales son la honradez electoral y la afirmación regionalista, nadie podría regatearla en España, al político que sustentó el criterio descentralizador cuando todavía contábamos con Ministerio de Ultramar y que prácticamente demostró en toda ocasión su elevado concepto de la austeridad ciudadana.

J. CALVO SOTELO.

DE SOCIEDAD

De Madrid ha regresado el vicepresidente de la Diputación provincial, don Rutilio Brea.

** De su finca de Pechina ha venido con su familia, el concejal electo, don Miguel Vidal y López.

*** Ha regresado de Madrid y Granada el jefe de la sección administrativa de primera enseñanza, don Manuel Alvarez Fernández.

*** Hoy marchará a Madrid nuestro estimado amigo el concejal electo don Francisco Revilla Torres.

** De Granada regresó ayer el catedrático de este Instituto, don Bernardo Bueso Castillo.

*** De sus posesiones de Pechina ha regresado la distinguida señora doña Inés López, viuda de Vidal.

*** Ha marchado a Madrid el contratista de Obras públicas don Ubaldo Martín Calejón.

*** Se halla enfermo en Málaga el sacerdote de la cárcel de aquella capital, don Pedro Martos Caparrós, hermano político del concejal electo de Almería, don Juan Salvador Zea.

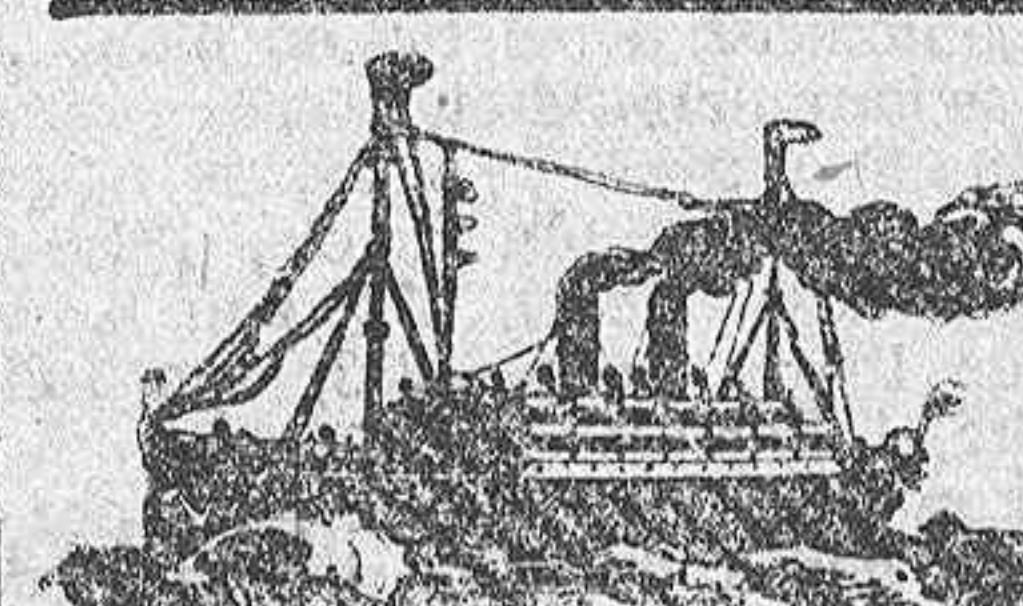
Deseamos el alivio del enfermo.

** Ayer marchó a Madrid nuestro amigo, el ayudante facultativo de minas, don Manuel Buendía Oland.

POR TELEGRAFO

Alba "solo"

Madrid, 15.—Coméntase en los círculos madrileños que la mayor parte de los políticos que seguían las inspiraciones del señor Alba y que se creía que eran incondicionales, le han abandonado.



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

PARA NEW YORK

saldrá de este puerto el dia 25 de Noviembre el vapor

C. López y López

admitiendo carga para dicho puerto.

NOTA IMPORTANTE.—Las solicitudes de cabida han de dirigirse por escrito a la Agencia de la Compañía y se admitirán solamente hasta el dia 19 a las 5 de la tarde.

JUNTA DEL CENSO

PROCLAMACION DE CONCEJALES

Preliminares

Ayer mañana, conforme estaba anunciamos, se constituyó en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Junta municipal del Censo electoral, para proceder al escrutinio general de las elecciones celebradas el domingo último y verificar la proclamación de concejales, en la forma que determinan los artículos 50 al 54 de la vigente ley electoral.

Para evitar desórdenes en dicho acto, las autoridades habían adoptado todo género de precauciones.

La Guardia civil vigiló los alrededores de la Plaza de la Constitución, y la Policía constituida en las calles de entrada practicó un cacheo general, ocupando algunas armas.

La concurrencia de público sin ser extraordinaria, era bastante numerosa.

Los cacheos dieron margen a algunos incidentes, pues no todas las personas se prestaron a ser cacheadas.

El secretario de la Junta, a quien, como a todos, pretendieron cachear, alegó que si llevaba una arma, era para la custodia de los documentos que se le habían confiado, y se volvió con las actas.

Comienzo el acto

A las diez y media, declaró abierta la sesión el Presidente de la Junta municipal, señor Pérez Pérez (D. J.).

Asistieron los vocales don Lucas Matute, don José Abad Nevis y don Rafael J. Romero.

En el estrado se hallaban los candidatos, apoderados y concejales, señores Leal de Ibarra, Martínez García, García Oliver (don B.), Pérez Cordero (don F. y don A.), Amate Alias, Návaro Burges, Fuentes, Moreno Gallego, Moreno Nieto, Villegas, Salvador Zer, Cuenca Benet, Martín Durán, Ibáñez, Vidal y López, Granados Gil, Juaristi, Cantón García, Capulino, Muñoz Ocaña, Viñas Arcos, Muñoz Calderón y Revira Torres.

Leídos por el secretario don Joaquín Caballero, los artículos de la Ley pertinentes al caso, procedióse al escrutinio, que arrojó el siguiente resultado:

Distrito primero

Sección primera.—Figuran en el censo, 457 electores. Emitieron sufragio, 271.

Obtuvieron votos: don Juan Salvador Zer, 156; don Eduardo Moreno Nieto, 160; don Gregorio Juaristi Eguiluz, 150; don Manuel Martínez García, 11; don Joaquín Caballero, 5; papeletas en blanco, 6. Sin protestas.

Sección segunda.—Número de electores de que consta el censo, 452. Votaron 332.

Obtuvieron votos: don Gregorio Juaristi, 219; don Eduardo Moreno Nieto, 215; don Juan Salvador Zer, 210. Sin protestas.

Sección tercera.—Número de electores, 442. Votaron, 240.

Obtuvieron votos: Don Eduardo Moreno Nieto, 162, don Gregorio Juaristi, 156; don Juan Salvador Zer, 156; don Juan María López, 2; don Manuel Fuentes, 2. Papeletas en blanco, 2. Sin protestas.

Hecho el recuento de votos, dio el resultado que sigue:

Don Eduardo Moreno Nieto, 537; don Juan Salvador Zer, 532; don Gregorio Juaristi, 526; don Manuel Martínez García, 11; don Joaquín Caballero, 5; don Juan María López, 2; don Manuel Fuentes, 2. Papeletas en blanco, 8.

Siendo tres el número de concejales que debían elegirse por este distrito, fueron proclamados don Eduardo Moreno Nieto, don Juan Salvador Zer y don Gregorio Juaristi Eguiluz.

Distrito segundo

Sección primera.—Número de electores, 461. Votaron, 327.

Obtuvieron votos: Don Braulio Moreno Gallego, 251; don Carlos Granados Ferre, 247; don Julio Estevan Gómez, 243; don Antonio Alonso Díaz, 240. Sin protestas.

Sección segunda.—Número de electores, 442. Votaron, 180.

Obtuvieron votos: Don Braulio Moreno,

169; don Carlos Granados, 165; don Julio Estevan, 161; don Antonio Alonso, 158. Sin protestas.

Sección tercera.—Número de electores, 384. Votaron, 232.

Obtuvieron votos: Don Braulio Moreno, 189; don Carlos Granados, 177; don Julio Estevan, 166; don Antonio Alonso, 164. Sin protestas.

Hecho el cómputo de votos, se asignaron a don Braulio Moreno Gallego, 609; don Carlos Granados Ferre, 589; don Julio Estevan Gómez, 570; don Antonio Alonso Díaz, 562.

Siendo igual el número de candidatos que obtuvieron votos al de vacantes existentes, quedaron proclamados concejales los cuatro señores.

Distrito tercero

Antes de que se procediera a la apertura de pliegos, observó a los candidatos la presidencia, que con el fin de que resplandeciera la verdad, debían cesarse los que desearan protestar a exponer los actos contrarios a la ley que se hubieran cometido, sin personalizar, dar coloridos políticos, ni excederse en trasgresiones. Continuó el escrutinio.

Sección primera.—Consta el censo de 423 electores. Votaron, 151.

Obtuvieron votos: Don Luis Cantón García, 58; don Enrique Cuenca Benet, 52; don Andrés Leal de Ibarra, Burgos, 39; una papeleta en blanco.

No se formularon protestas.

Sección segunda.—Número de electores, 436. Votaron, 121.

Obtuvieron votos: Don Andrés Leal de Ibarra, 436; don Enrique Cuenca, 94; don Luis Cantón, 49; don Julián Besteiro, 1.

Se consigna en el acta original, una protesta.

El señor Cantón protestó de la elección en este colegio, por haber tomado parte en ella 121 electores, y haber aparecido en la urna 257 papeletas.

El señor Villegas expuso que el hecho que el señor Cantón señala era cierto, pero que constaba en acta, que se trata de una maquinación de su interventor, que promovió desigualdades, para reuir al acta notarial buscando el vicio de nulidad de la elección.

El señor Pérez Cordero (don A.) pidió que se le mostrara el acta de votación.

Después de examinarla se adhirió a la contra protesta del señor Villegas.

Sección tercera.—Número de electores de la sección, 225. Votaron, 205.

Obtuvieron votos: Don Enrique Cuenca, 87; don Andrés Leal de Ibarra, 86; don Luis Cantón, 32.

El señor Cantón formuló su protesta por haber tomado parte en la votación, según consta en las listas, 113 electores, y aparecer en la urna 206 papeletas.

El señor Villegas dijo que carecía de fundamento la protesta, porque, según los antecedentes que constan en las actas, han votado igual número de individuos que papeletas aparecen en la urna.

Amplió su contrapropuesta diciendo que en la mesa electoral, llevaban las listas dos interventores, uno de ellos del señor Cantón, que abandonó la puesta a las tres de la tarde.

Terminó diciendo que la lista de votantes aparecía firmada por todos los señores que componían la mesa.

Sección cuarta.—Número de electores, 301. Votaron, 121.

Obtuvieron votos: Don Andrés Leal de Ibarra, 44; don Enrique Cuenca, 42; don Luis Cantón, 32; papeletas en blanco, 3.

No se formularon protestas.

Hecho el recuento de votos se asignaron a don Luis Cantón García, 171; don Enrique Cuenca Benet, 275; don Andrés Leal de Ibarra, Burgos, 283; don Julián Besteiro, 1. Papeletas en blanco, 4.

Fueron proclamados concejales por este distrito don Andrés Leal de Ibarra y don Enrique Cuenca Benet.

Distrito cuarto

Sección primera.—Consta el censo de esta sección de 404 electores. Votaron 182.

Obtuvieron votos: don Fernando Muñoz Ocaña, 87; don Miguel Granados Gil, 45;

don Juan Amate Alias, 42. Papeletas en blanco, 8. No figuran protestas en el acta original.

Pidió la palabra el señor Amate, y denegó la presidencia, fundada en que el peticionario no era candidato proclamado por la Junta, ni spoderato.

Protestó el señor Pérez Cordero (don A.) exponiendo que el criterio anterior ha sido el de dejar que hablen los candidatos derrotados como los electos.

Explicó la presidencia su actitud.

El señor Pérez Cordero insistió, e hizo suya la protesta que iba a formular el señor Amate.

Dijo que en esa sección, ejercieron coacciones con los electores, los empleados del Ayuntamiento comprando algún voto.

Se reservó el derecho a justificar su protesta ante la Comisión provincial.

El señor Muñoz Ocaña dijo que no era cierto nada de lo expuesto.

Sección segunda.—Número de electores, 296. Votaron, 121.

Obtuvieron votos: Don Fernando Muñoz, 51; don Juan Amate, 39; don Miguel Granados, 29. Papeletas en blanco, 2.

El señor Pérez Cordero (don Antonio):—¿Quién era el presidente de la sección?

El secretario de la Junta:—Don Enrique Mateos Fernández.

El señor Pérez Cordero protestó de la elección en este colegio, por haber presidido la mesa el juez municipal, don Enrique Mateos, que ejercía jurisdicción, se gún se probó.

—Y da la casualidad—añadió—de que ha sido elegido el fiscal municipal en este distrito.

El señor Granados Gil formuló contraprotesta.

Dijo que la presidencia de la mesa correspondía por ministerio de la ley, al señor Mateos Fernández, el cual es juez municipal suplente, y en esa fecha no ejercía funciones judiciales.

Y en cuanto a que haya sido elegido el fiscal municipal, expuso que también es suplente y tampoco ejercía funciones el domingo.

El señor Pérez Cordero replicó que el señor Mateos era juez en ese día, como lo prueba el hecho de que firmó en ese día varias licencias de enterramiento.

El señor Muñoz Ocaña expuso que el señor Mateos premió la mesa con asentimiento de los interventores del señor Amate.

El señor Pérez Cordero: Era para desistir.

Sección tercera.—No venía el acta de votación, y presenta el certificado del acto, el candidato señor Granados Gil.

Consta la sección, se 444 electores. Votaron, 179.

Obtuvieron votos: don Fernando Muñoz, 123; don Juan Amate Alias, 34; don Miguel Granados, 17; don Antonio Marín, 2. Papeletas en blanco, 3.

El señor Pérez Cordero expuso que no presentaba certificado por ofrecerle garantía el del señor Granados.

Aclaró el hecho de no venir el acta de votación, diciendo que, al extenderla los interventores y apuntar los nombres de los candidatos, omitieron el del señor Granados Gil, y en su lugar figura don Miguel Granados Giménez (1).

Sección cuarta.—Número de electores, 429. Votaron 225.

Obtuvieron votos: don Fernando Muñoz, 101; don Miguel Granados Gil, 101; don Juan Amate Alias, 20. Sin protestas. Verificado el recuento de votos, dio este resultado:

Don Fernando Muñoz Ocaña, 362; don Miguel Granados, 192; don Juan Amate Alias, 135; don Antonio Marín, 2. Papeletas en blanco, 16.

Fueron proclamados concejales por este distrito, don Fernando Muñoz Ocaña y don Miguel Granados Gil.

Distrito quinto

Sección primera.—Consta de 422 electores. Votaron, 212.

Obtuvieron votos: don Antonio Marín Durán, 66; don Manuel Fuentes González, 60; don Juan María López López, 64; don Rodolfo Viñas Arcos, 12.

Consignase en el acta original una pro-

tesa, porque la Junta no pudo constituir la mesa hasta las 9, hora en que vino un adjunto, y le ordenó la Junta del Censo se hiciera con él o la votación.

Reprodujo la protesta el señor Viñas, y la amplió en el sentido de que la mesa se constituyó sin adjuntos.

Ante los abusos que se cometían tuvieron que retirarse sus interventores y firmar el acta, sólo cuatro de los que asistían.

Dijo que se verificó la compra de votos en una casa de la calle del Gran Capitán alta, y en otra de la calle de Regocijos.

El señor Fuentes González formuló contraprotesta, diciendo que era gratuito todo lo dicho por el señor Viñas, pues ni hubo compra de votos, ni se hizo nada de lo que expone.

En cuanto a la constitución de la mesa, agregó que las actas dirán lo contrario.

—Si se fueron los interventores del señor Viñas, no los iban a sujetar.

Insistió en que es falso todo lo dicho por este candidato.

Sección segunda.—Número de electores, 487. Votaron, 218.

Obtuvieron votos: don Juan María López, 84; don Antonio Marín Durán, 69; don Manuel Fuentes González, 51; don Rodolfo Viñas Arcos, 12. Papeletas en blanco, 2.

El señor Viñas expuso que la mesa se constituyó en ese colegio después de las diez de la mañana, y no pareció i el presidente, ni el adjunto, y si un suplente, irí al cargo, por estar sordo.

Agregó que los interventores de los candidatos señores Fuentes y María López, con las protestas siguientes, nombraron presidente de muisco acuerdo, a un interventor suyo.

Añadió que se formaron rondas voluntarias de falsos electores, las que coaccionaban en la votación a los verdaderos, formando colas inamovibles, que iban cambiando puesto a individuos enviados por los referidos candidatos.

Durante la votación —agregó— se acabaron los certificados de haber votado, y como esta era la contraseña para cobrar el estipendio de cinco pesos, se emitió el sufragio, se formó un formidable escándalo, suspendiéndose la votación hasta que trajeron nuevos impresos.

—Ante la imposibilidad de votar, se retiraron la mayor parte de los electores.

De la compra de votos dijo que tuvo noticias el oficial de la Guardia civil que estaba en la puerta de la sección.

El señor Fuentes dijo que no era exacto que la mesa se constituyera situado a la hora que marca la ley. —Esas cosas—añadió—se creditan con documentos

En cuanto a la compra de votos expuso que el oficial de la Guardia civil no hubiera cumplido con su deber al no excretar a los que se dedicaban a la compra de votos. Luego es incierto que se compraran (*Muy bien*).

El señor Viñas: Esto

Presidente, y tercero, que en la casa situada enfrente del Colegio electoral, se comprobó votos.

El señor Marín formuló la protesta de que, según tiene denunciado ante el Juzgado de instrucción, el acta de esta sección es falsa.

—En prueba de ello—añadió—me atengo a los datos facilitados por la Prensa unánimemente y al acta notarial que presento en este momento.

Leyó el acta en la cual se hace constar que practicado el escrutinio en forma legal, resultaron los candidatos señores Fuentes y Marín con mayoría de votos, y que después se han atribuido al señor López López, los obtenidos por el señor Marín (*Bien en el público*).

Firmó el acta el propio presidente de la mesa, señor Segura, y dos interventores del señor Marín, quien entregó la copia del acta notarial a la Junta.

(*Una voz del público:* ¡Recibo, Marín!)

Protestó la presidencia de esta injuria.

Agregó el señor Marín que el presidente de la mesa no había estado enfermo como afirmó y no hubo errores al consignar los votos obtenidos por cada candidato.

Dijo que el acta notarial leída, no era sino un acto de conciencia del Presidente de la mesa.

Presentó un certificado de la votación, que le entregó uno de sus interventores, y el cual documento aparecía destrozado, porque trataban de arrebatarlo al interventor después de expedido.

Rogó que se uniera al expediente, no obstante faltar precisamente el trozo que debe contener los votos.)

(Fué examinado el certificado aludido por varios candidatos).

Reiteró su protesta de que el acta de votación que se hallaba en la mesa no era la verdadera, y que ya ante la autoridad judicial atería cabos y probaría los demás extremos del delito cometido. (*Muy bien en el público*.)

Expuso, por último, que no es cierto que sus interventores abandonaran el colegio, sino que éste tenían que justificarlo los autores del acta falsa para confeccionar esta de madrugada, como lo confeccionaron.

El señor Fuentes expuso que la protesta del señor Marín en nada le afectaba, pues según consta del mismo acta notarial, el señor Marín obtuvo 85 votos, pero él conservaba el segundo lugar, que no creía que nadie le discutiera.

El señor Viñes ratificó la protesta que formuló en el acto de la votación.

Hecho el recuento de votos, se computaron a: don Manuel Fuentes González, 196; don Antonio Mirón Durán, 180; don Juan María López López, 216; don Rodolfo Viñes Arcos, 46 papeletas en blanco, 2.

Fueron proclamados concejales, don Manuel Fuentes González y don Juan María López López.

(Rumores en el público. Una voz: Falso).

Distrito sexto

Sección primera.—Consta de 455 electores. Votaron, 253.

Ocuparon votos: don Miguel Vidal López, 133, don Antonio Iribarne Scheidnagel, 120. Sin protestas.

Sección segunda.—Número de electores, 462. Votaron, 259.

Ocuparon votos: don Miguel Vidal, 135; don Antonio Iribarne, 124. Sin protestas.

Sección tercera.—Número de electores, 408. Votaron, 300.

Ocuparon votos: don Miguel Vidal, 151; don Antonio Iribarne, 149. No se formularon protestas.

El recuento de votos dió este resultado: don Miguel Vidal y López, 419 votos; don Antonio Iribarne Scheidnagel, 393.

Fueron proclamados concejales ambos señores.

Distrito séptimo

Sección primera.—Consta la sección de 288 electores. Emitieson sufragio 228

Ocuparon votos: Don José Benítez Blanes, 124; don Miguel Naveros Burgos, 104.

Sección segunda.—Número de electores, 255. Votaron, 200.

Ocuparon votos: Don José Benítez, 105; don Miguel Naveros, 95.

Sección tercera.—Número de electores, 446. No constata en el acta el número de votantes, ni de papeletas extraídas de la mesa.

El secretario de la Junta expuso que además venían en blanco los consejeros

destinados a contener los votos de los candidatos.

El señor Naveros presentó un certificado del acta donde esos datos se expresaban.

La Presidencia expuso que no se admitían, por existir, aunque fuera defectuosa, un acta de la votación.

Una voz: ¡Es el colmo de las distracciones! Y no ha habido lucha! (Risas).

El recuento de votos, arrojó un resultado de 229 para don José Benítez Blanes y 199 para don Miguel Naveros Burgos.

Ambos fueron proclamados concejales.

Distrito octavo

Sección primera.—(Examinaron los pliegos varios candidatos).—Consta esta sección de 464 electores. Votaron 221.

Ocuparon votos: Don Manuel Martínez García, 99; don Francisco Rovira Torres, 24; don Guillermo Verdejo Ramírez, 98.

No se formularon protestas.

Sección segunda.—Consta de 425 electores, y aparecen votando 412.

Examinó los pliegos el señor Pérez Cordero (don F.).

Ocuparon votos don Francisco Rovira y don Guillermo Verdejo, el primero 317 y 95 el segundo.

El señor Martínez, ninguno.

Este último candidato, uso de la palabra y dijo que más que su protesta, consignaba su lamentación, extendiéndose irónicamente en breves consideraciones para hacer resaltar que solo quedaron por votar 13 electores de los que componen el censo. (Risas.)

El señor Pérez Cordero expuso que no es extraño el resultado de la elección, y negó fundamento a lo de que se prohibiera la entrada en el colegio, como dijo el señor Martínez, a los 13 electores que no emitieron su sufragio, según se probará ante la Comisión provincial.

El señor Rovira dijo que si envolvían protestas las manifestaciones del señor Martínez García, formulaba contrapropuestas.

Sección tercera.—Examinaron los pliegos los señores Pérez Cordero y Martínez.

Seguidamente, se procedió a su apertura y se leyeron los datos que el acta contenía, que son estos:

Papeletas leidas, 234 Número de electores de que consta la sección, 303.

Ocuparon votos: don Francisco Rovira, 66; don Guillermo Verdejo, 32; don Manuel Martínez García, 136. (*Movimiento de sorpresa en muchos Risas*)

El señor Pérez Cordero (don F.) dijo que protestaba ante la Junta y ante Almería entera del hecho que supone ese acta, y pidió que no se escrutara, pues él disponía de otra notarial.

El señor Martínez García: Marín tenía también otro acta.

Leyóse el acta notarial a que aludía el señor Pérez Cordero, de la que resulta que el señor Rovira obtuvo 66 votos; el señor Verdejo, 32, y el señor Martínez, 26.

—El acta—dijo el señor Pérez Cordero—ha sido falsa, y da más fe el acta levantada por el notario que se constituyó en las Cuevas de los Medina, que esa otra arrancada después de llegada a Almería.

Mostró también el certificado de votación.

El señor Martínez García expuso que se tenía a los preceptos de la ley, que dice que para el escrutinio solo se tendrá en cuenta el acta de votación, por lo que holgaba la notarial.

—En cuanto a que sea falsa o no, a presencia suya se ha abierto y tal como ha salido de las Cuevas de los Medina, ha venido aquí.

—El señor Pérez Cordero, replicó, en apoyo de sus manifestaciones, que el acta de las Cuevas era un padrón de ignominias,

y que estaban enmendadas las cantidades puestas en letra y con números.

El señor Martínez García dijo que eso sucede cuando hay error y que las firmas que autorizaban el acta eran auténticas.

El señor Pérez Cordero (don Antonio): Es un escándalo lo del Cabe, (lo del Cabo de Gata) y lo de las Cuevas.

La presidencia le ataja, y se premueve entre ambos un pequeño incidente.

El señor Pérez Cordero (don F.): pide que se examinen las actas, a ver si son verídicos los hechos denunciados

—Lo hecho—añadió—es constitutivo de un delito, que desde aquí iré a denunciar al Juzgado.

El señor Pérez Cordero (don A.): ¡Sabe, Dios donde se han enmendado!

—El señor Pérez Cordero (don F.) excusa que si la Junta tomaba en consideración el acta de votación leída, en vez de establecerse nuevas condiciones de sinceridad y orden en las elecciones, como es el propósito del ministro, suponía este hecho un retroceso.

El señor Muñoz Calderón: Y lo del Cabo, ¿no es un retroceso?

El señor Pérez Cordero (don F.): Probablemente con un acta de presencia.

El señor Viñes: Ahí está la del distrito quinto.

La presidencia lee el artículo 51 de la Ley que determina que la Junta no puede anular ningún acta ni voto.

El señor Pérez Cordero (don A.): Cuando sea acta; no papeles mojados. ¿Qué opina la Junta?

La Presidencia: Lo que dice la ley.

—El señor Pérez Cordero (don F.): Creo que la Junta debe escrutar el acta notarial.

La Presidencia: La Junta tiene que admitir el otro acta.

El señor Pérez Cordero (don F.): La Junta, no; el presidente. Eso es coacción a la Junta.

El señor Martínez García pide que se esté a lo mandado por la ley.

—El Presidente: Ya se ha discutido otro caso igual. Terminada la discusión, consignense las protestas que se quieran.

En el debate menudearon los incidentes, despertando en el público cada vez mayor animación.

Hecho el cómputo de votos, se consignaron: a don Francisco Rovira Torres, 407; don Manuel Martínez García, 235; don Guillermo Verdejo Ramírez, 225.

Fueron proclamados concejales los señores don Francisco Rovira Torres y don Manuel Martínez García.

La sorpresa, por lo inesperada, produjo la consiguiente hilaridad.

El público ovacionó al señor Martínez García; y una vez en la calle se repitieron las ovaciones.

A la una de la tarde se levantó la sesión.

Al obscurecer, el señor Pérez Cordero (don F.) visitó al Gobernador civil intimo, protestando de lo ocurrido en la sesión de la Junta, y de la actitud del Presidente. Fué con él el concejal, electo señor Rovira Torres.

El nuevo Ayuntamiento

Con las sorpresas surgidas en el acto de la proclamación, y si la cosa para ahí, el nuevo Ayuntamiento quedará constituido en 1918, con los siguientes señores:

Elegidos en 1917

Don Francisco Pérez Cordero, liberal.

Don Carlos Pérez Eguiluz, conservador.

Don José García del Moral, id.

Don José Vicente Castillo, id.

Don José Teriza Gómez, id.

Don Federico Rodríguez Ferrer, liberal.

Don José Sánchez Enríquez, conservador.

Don José Pérez López, liberal.

Don José María Muñoz Calderón, id.

Don Ramón Durbán Ocejo, conservador.

Don Rogelio Pérez García, id.

Don Antonio Fernández Burgos, socialista.

Don José Fernández Burgos, conservador.

Don Gaspar Vives Martínez, liberal.

Don Antonio Villegas Murcia, maurista.

Elegidos en 1917

Don Eduardo Moreno Nieto, maurista.

Don Gregorio Juaristi Eguiluz, conservador.

Don Juan Salvador Zea, id.

Don Braulio Moreno Gallego, liberal.

Don Carlos Granados Fernández, conservador.

Don Julio Esteban Gómez, id.

Don Antonio Alonso Díaz, id.

Don Andrés Leal de Ibarra Burgos, id.

Don Enrique Cuenca Benet, maurista.

Don Fernando Muñoz Ocaña, liberal independiente.

Don Miguel Granados Gil, conservador.

Don Juan María López López, conservador.

Don Manuel Fuentes González, maurista.

Don Miguel Vidal López, conservador.

Don Antonio Iribarne Scheidnagel, maurista.

Don Miguel Naveros Burgos, liberal.

Don José Benítez Blanes, maurista.

Don Francisco Rovira Torres, conservador.

Don Manuel Martínez García, conservador.

POR TELEGRAFO

Consejo de ministros en Palacio

Madrid, 15.—Hoy, como todos los jueves, se ha reunido en Palacio, a la hora de costumbre, el Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey don Alfonso.

El jefe del Gabinete

La acción de los submarinos

VAPOR INGLES TORPEDEADO

Náufragos en Almería

En la mañana de ayer, llegaron a nuestro puerto 23 náufragos del vapor inglés «Trew Bridge», torpedeado por un submarino alemán 11 millas al S. E. de Cabo de Gata.

Arribaron a las once, y venían regularmente equipados.

Tripulaban un bote perteneciente al vapor citado, al cual se trasladaron cuando ocurrió el torpedeoamiento.

Inmediatamente de llegar, se personaron en la Comandancia de Marina, en cuyo centro procediése a instruir diligencias.

Los náufragos expusieron que esperaban la llegada de otros 11 tripulantes del «Trew Bridge», que con ellos componían el total de la dotación.

Los náufragos fueron reconocidos por las autoridades sanitarias del puerto.

El vapor torpedeado

Llamábase el vapor torpedeado, como decimos, «Trew Bridge» y pertenecía a la Compañía Temperley S. Shipg, de la matrícula de Londres.

Tenía 3.712 toneladas de registro bruto y 6.000 de carga.

Fué construido en 1904 en los astilleros de Sunderland.

Sus características eran:

Estora, 342 pies; manga, 46'5; puntal 24'5.

Navegaba con rumbo a Alexandría, conduciendo un importante cargamento de carbón inglés.

El torpedeoamiento

Ocurrió el torpedeoamiento a las 8 y cuarto de la noche de ayer.

El «Trew Bridge» navegaba formando parte de un convoy, quizás el mismo de 18 buques que en la tarde del miércoles fué visto pasar frente a nuestra costa.

El vapor inglés formaba a la cabeza del convoy.

Salido el submarino por proa, y súbitamente quiso virar el buque para colocarse de popa y atacar al sumergible.

El «Trew Bridge» llevaba un cañón.

La maniobra no dio resultado pues, como por encanto, surgió de las aguas un segundo submarino, con gran estuporación de los tripulantes del buque inglés.

Dos oficiales del sumergible, provistos de pistolas brevias, subieron a bordo del buque mercante y lo reconocieron minuciosamente.

En seguida recogieron la documentación.

Dirá tiempo suficiente a los marines para recoger sus equipajes, después de indicarles que abandonaran el barco, y cuando los tripulantes estuvieren en los botes, disparó el submarino un torpedo que bastó para el hundimiento del buque.

El «Trew Bridge» no tardó en irse a pique.

Se dice...

Los restantes buques que formaban el convoy lograron ponerse en salvo, aunque dijimos afirmar que no fué sólo el «Trew Bridge» el torpedeado.

También dijimos decir, que una vez que los náufragos estuvieron instalados en los botes, se acercó a éstos el primer submarino, cuyo comandante conversó con el capitán del buque torpedeado.

Decidíase finalmente que el comandante obsequió al capitán, después de hablar con él.

A título de información acogemos estas noticias.

Los náufragos

Entre los 23 náufragos llegados en

la mañana de ayer, figuraban el capitán y la oficialidad del buque torpedeado.

Desde la hora del torpedeoamiento hasta la de entrada en nuestro puerto estuvieron remando para ganar tierra.

Uno de los náufragos venía indispuesto, a consecuencia de la mala noche sufrida.

Los once náufragos restantes, hasta el número de 34 que componían la dotación, no habían llegado al oscurecer.

Suponiase que habrían arribado a Cabo de Gata, y que de ser así, vendrían acompañados del contramaestre que sirve en dicho punto.

Son todos los náufragos de nacionalidad inglesa, y quedaron a disposición del cónsul de su país, quien se encargará de su repatriación.

Ninguno de ellos habla castellano.

El día del gobernador

Dice el señor Carrera

Fiesta onomástica.—El problema uvero.

El cierre en Dalias. Proclamación de concejales. Cuestiones obreras. Juntas.

Durante todo el día de ayer no cesó de recibir visitas y felicitaciones el dignísimo presidente de la Audiencia, gobernador civil interino, don Eugenio Carrera, con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

Por la tarde, recibió como de costumbre a los periodistas, a quienes informó, después de obsequiarlos, de las últimas noticias.

Dijo que los acuerdos de la Asociación Uvera, que tienen carácter de sedicentes, los había comunicado a los ministros de la Gobernación y Fomento, y que adoptaría medidas, en consonancia con las instrucciones recibidas.

El ministro de Fomento le dice que respecto al flete solicitado por la compañía Euskara para el embarque de uvas, el comité del tráfico marítimo no puede intervenir en este asunto pues el flete es completamente libre para la exportación.

En otro telegrama le dice que dificultades que no dependen de este Ministerio, no han permitido atender desde luego las peticiones formuladas, de las cuales se preocupa profundamente, con el más vivo deseo de que se puedan resolver con la urgencia que el caso requiere.

El alcalde de Dalias ha telegrafizado al gobernador participando que, reunidos en Asamblea los comerciantes e industriales de aquella localidad para secundar la actitud de la Asociación Uvera contra la conducta del gobierno, acordaron, siguiendo instrucciones de la misma, ir al cierre de establecimientos y dar su baja en la contribución.

Otro telegrama recibido ayer por el señor Carrera es del nuevo secretario de Gracia y Justicia, quien, al posesionarse de su cargo, le saluda.

De Cantabria, Sorbas y Tijola, se recibieron ayer telegramas dando cuenta de haber celebrado el escrutinio y reclamación de concejales sin novedad.

El señor Carrera nos dió cuenta del comienzo de huelga ocurrido ayer en el Puerto, y terminó anunciándonos que mañana se reunen las Juntas provinciales de Sanidad y Subsistencias.

Judiciales

Entrada de pleitos.—En la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de Granada se recibió anteayer un pleito del juzgado de Almería seguido entre don Francisco Rentero y la sociedad "The Mines Alquife" sobre reclamación de cantidad por daños y perjuicios.

Posección.—Se ha posesionado de su cargo el nuevo juez de primera instancia y de instrucción de esta capital, don Eladio Niño y Balmaseda.

Reiteramos al señor Niño nuestro respetuoso saludo.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Desde Berlin

Madrid, 15.—Berlin (Aerograma de Nauen):

Los emperadores de Austria y Alemania, visitaron las ruinas de Gorizia y atravesaron las fortificaciones italianas, que en muchos puntos eran poderosísimas.

También visitaron las derruidas ciudades de Gradisca y Romans.

En Aquileja se despidieron ambos soberanos.

Durante el mes de Octubre, los aviadores enemigos realizaron 19 ataques contra el territorio industrial del Luxemburg bárenes, y 14 contra las ciudades de Treveris, Stuttgart, Coblenza y Frankfurt y varios pueblos del Palatinado.

Sólo causaron daños insignificantes en las líneas y en edificios particulares.

A consecuencia de todos los ataques resultaron 17 muertos y 17 heridos en su mayoría, leves, figurando entre ellos 14 prisioneros de guerra.

Doce aparatos enemigos fueron derribados y uno que aterrizó en Suiza, quedó internado.

¿La paz está próxima?

Madrid, 15.—«La Correspondencia Militar», comentando los acontecimientos que se desarrollan en Rusia y la ofensiva austroalemana en Italia, dice que la paz está próxima, porque Inglaterra en vista de que definitivamente no puede contar con la ayuda de Rusia, aconsejaría a sus aliados a que soliciten el comienzo de negociaciones para el establecimiento de la paz.

Despacho oficial
Austria

Madrid, 15.—Viena. Oficial.

En los frentes Oriental y balkánico, nada.

Italia:

En el lago de Ledro las tropas austrohúngaras arrojaron al enemigo de dos puntos de apoyo, apoderándose de las fuerzas que los defendían.

Desde Roma

Madrid, 15.—Informan de Roma que en la Cámara se ha celebrado una sesión patriótica, presentando el salón un aspecto imponente,

El jefe del Gobierno, señor Orlando, pronunció un discurso, haciendo el resumen de los últimos acontecimientos, tanto militares como políticos, y dirigió un entusiasta saludo al ejército italiano y a las tropas aliadas que se disponen a entrar a su lado en la línea de fuego.

Anunció que los representantes yankees tomarán parte en las conferencias del Consejo interaliado, y terminó afirmando la necesidad de que el Gobierno, el ejército y el país constituyan una sola alma, puesto que una sola es la necesidad de libertad al país invadido.

A continuación, el señor Bosselli explanó una orden del día, dando un voto de confianza al Gobierno.

Luego habló el señor Giolitti, haciendo resaltar la rápida ayuda de los países aliados de Italia y la subsiguiente obligación de todos los ciudadanos para cooperar a la salvación del país.

Después hablaron los señores Sandri y Luzzati enviando éste un ardiente saludo a las provincias invadidas.

Finalmente, el socialista Prampolini declaró que su partido aplaza para después de la guerra la discusión de las responsabilidades de todo género.

Por unanimidad fue aprobado el voto de confianza al Gobierno.

Parte oficial

Aleman

Madrid, 15.—Berlin. Oficial. Occidente:

Debido a la niebla, la actividad de la artillería fué ayer muy limitada, aumentando al anochecer.

Adquirió mayor violencia en la región de Dixmude y en otros sectores de Flandes a raíz de combates entre exploradores.

Oriente:

Nada digno de mención.

Macedonia:

En el sector de Albania los franceses evocaron varias posiciones en la altura Oeste del lago Ocrida.

Italia:

Nuestros destacamentos que avanzaron en la región montañosa entre Fonzano y Filtre hacia el Sur, están en contacto con el enemigo.

Sin novedad a oídas del Plave inferior.

La situación en Rusia

Madrid, 15.—Despachos de Petrogrado dicen que las noticias de Petrogrado siguen siendo contradictorias sobre el resultado de la lucha de los ejércitos de Kerensky y Korniloff contra las tropas de los maximalistas.

Asegúrase que el cuartel general ruso se propone formar un Gobierno de concentración, de que formen parte desde los elementos antinacionalistas y socialistas hasta los «bolchevites», teniendo como programa la inmediata convocatoria de la Asamblea Constituyente, la proposición inmediata para el establecimiento de la paz y la entrega de las tierras a los campesinos.

Última hora

Informes oficiales

Alemanes

Madrid, 16.—Berlin.—Oficial.

Nada importante que mencionar ni en Occidente ni en Oriente.

Italia:

En ambos lados del valle del Brenta avanzan nuestras tropas, combatiendo.

NUESTRO CLIMA

Por la mañana

Termómetro seco.....	13°2
Humedo.....	10°3
Barómetro.....	76°0
Termómetro.....	13°5
Máxima a la sombra.....	20°0
Mínima.....	07°0
Viento.....	N.
Mar.....	Llana
Cielo.....	Despejado

Por la tarde

Termómetro seco.....	17°0
Humedo.....	13°4
Barómetro.....	77°0
Termómetro.....	19°0
Viento.....	S.O.
Mar.....	Llana
Cielo.....	Despejado

Información frutera

Ayer tampoco se hicieron operaciones de embarque por falta de vapores.

*** Hoy se pondrá a la carga de uva el vapor «Globe», que ha tomado mineral en el dique de Levante.

Gargará unos 20.000 barriles para Glasgow.

*** Ayer fondeó el vapor «Robert Egerton», que tomará uva así que termine la carga de mineral.

*** La Compañía Transatlántica asumía para el día 25 el vapor «C. López y López», que cargará para New York.

Crónicas de la guerra

Odisea cruenta

El doloroso exodo de las fuerzas italiane desde que fueron arrulladas el dia 24 de Octubre en la linea del Jorzo ha ido en aumento, y el desas-tre sigue corniéndose sobre este pue-blo y este ejército, que pudieron y de-bieron ser neutrales y que acudieron a la liza en busca de ventajas que han sido su ruina y su desolación.

El ejército italiano era un ejército a la moderna, dotado con rica esplendi-dor de todos los elementos precisos para el combate, y, además, en el inte-reglo que midió desde que las demás pueblos iniciaron la pelea hasta que el italiano se decidió, oviéndole sus vio-los compromisos, a ser activo en la lucha, adquirió en fabulosas cantida-des el complemento preciso para do-tar con lujo de todo género de per-techos bélicos a sus diversos organi-zmos militares, y todavía tuvo el auxilio directo de ingleses y franceses en el préstamo de batallones de grueso ca-libre y de los últimos modelos.

Toda la artillería italiana era mo-dernísima, y todo se ha perdido en el rapto. Dice Azzeitiun que, aparte de los 1.800 cañones, con el material de guerra que han tomado los impe-riales habrá para equipar un ejército de un millón de hombres para una campana de medio año; y en un pá-rrafo, que transcribimos porque mar-ca con coherencia definitiva y práctico la imo-tonica ext cordinalia del de-scri, dice al el mencionado escritor:

Regimientos de trabajadores austro-húngaros se ocupan ahora de reco-ger todo lo que el enemigo abandonó en su fuga precipitada: uniformes, cas-cos, fusiles, ametralladoras, mantas, moshos, máscaras contra el gas, tiend-urias, municiones, forman montañas, todo en campos próximos y lejanos al antiguo frente están cubiertos de material de guerra. Grandes almac-eñillos de arroz, maíz, café, ma-carrones y carros en conserva fueron dejados intactos. Numerosos auto-móviles, camiones y carros forman fi-las interminables en todos los caminos. Máquinas de infantería, columnas de sanitad completas, baterías en au-tomóvil, todo lo que en un ejército moderno, como el italiano, tenía, a costa de grandes sacrificios impuestos al país, está en manos del invasor.

Ante tal magnitud del desastre no es aventurado manifestar que, pese a sus intentos de reacción defensiva y a las varias ofertas de auxilio hechas por Francia e Inglaterra, Italia, al igual de Rusia, ha quedado anulada como factor de la pelea, y en lo sucesi-vo, luego que este desastre tenga fin, porque los invasores hayan puesto término a sus tareas progresivas, sólo habrá en las líneas que quedan en de-finitiva como límites de unos y otros ejércitos, pequeños choques, ligeras es-tremidades, débiles encuentros, algo así como lo que ocurre en el vasto lento moscovita, en el rumano, en el de Serbia, y aun en el mismo reino belgo, donde, a pesar de la ex-trema violencia de los ataques in-gleses, los alemanes se mantienen cen-trífuga firmeza en inexpugnables pos-iciones, contra las que se estrellan el furor y la impotencia de las británicas columnas de asalto.

CAPITÁN PHARSALE

Madrid 13 de Noviembre.

CONSULTA ESPECIAL DE
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos
a cargo de
Don Antonio García y García
Médico-forense.
HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6.
OBISPO BERBERÁ, N.º 11

Las Obras del Puerto

CONATO DE HUELGA

Ayer mañana se comunicó al Go-biernador civil interino que los obreros que trabajan con el contratista don Manuel Vicente Moreno, iban a la huelga por debérselas un mes y cesar los trabajos.

Se presentaron en número de 12 al señor Carrera, exponiéndole los per-judicatos que les trajo este paro for-zoso, motivado por las internalida-des de la Junta de las Obras del Puer-to,

El vicepresidente de dicha entidad, que hoy desempeña las funciones de presidente, no pudo autorizar por mo-tivos de ausencia, los pagos aproba-dos por la Junta.

El señor Carrera llamó a su despa-cho a los señores Director facultati-vo, contratista de las obras y secreta-rio, y en efecto confirmó las quejas de los obreros.

En su vista decidió autorizar con su firma como Gobernador-Presidente nato de la Junta los pagos referidos.

Con esto la cuestión quedó zanjada y hoy se reanudarán los trabajos.

ESTOS MATERIALES

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Republicano de Crédito en Almería.

Interior 4%	76	60
Amortizable 5%	94	85
Idem 4%	88	50
Checke s. l. Paris	74	35
s. l. Londres	20	32

De Instrucción pública

Los estudiantes del Magisterio.—En junta general celebrada por los alumnos del Magisterio en una de las clases de la Escuela Normal de Maestros, se adoptaron los acuerdos siguientes:

1.º Adherirse al manifiesto de los estudiantes Normalistas de Barcelona.

2.º Elevar una instancia al ministro de Instrucción pública, para la creación inmediata del suficiente número de es-cuelas para la colocación en propiedad de los maestros titulados y sin ejercicio en la enseñanza y de los normalistas que vayan terminando la carrera, mediante un orden establecido por los claustros de las Normales respectivas. Elevación a mil 500 pesetas el sueldo minimodel maestro. Reforzar el plan de estudios de la carre-ra en un sentido más pedagógico y dotar a las Escuelas Normales de material cién-tifico indispensable y de locales adecua-dos.

3.º Dirigirse al claustro de la Escuela Normal, la Prensa local y personalidades políticas de la capital y provincia para que presten su apoyo a tan justas peticio-nes.

A estos acuerdos se han adherido las alumnas de la Escuela Normal de Maes-tras de esta capital.

Presupuestos de material.—En la Sección de 1.ª enseñanza han tenido entrada los presupuestos de material formulados por los maestros don Pe-dro Rodríguez Pérez, de Huércal-Ove-rra, don Felipe Tortosa López, de Car-boñeras, don José Fernández Carrete-ro, de Olula de Castro y doña Josefa Vigner Celdá, de los Cerricos, anejo de Orihuela.

Hojas de servicios.—Han sido certi-ficadas por la Sección las hojas de ser-vicios remitidas a tal efecto, por los maestros don José Baltra Galindo, interino que fué de Alcaudete, don Pe-dro J. Román González, que lo fué de Vera, y doña María González Silva, que lo es de Benahadux.

Transferencia de descuentos.—El ha-bilitado señor Caparrós ha presentado en la Sección el resguardo y los justi-ciantes de la transferencia hecha a la Junta Central de pasivos por los des-uentos consignados en las nóminas e Octubre último.

Lea V. mañana :::
LA INDEPENDENCIA

De interés para los obreros

EN MARRUECOS NO HAY TRABAJO

En vista de que no cesa la constante llegada de obreros a nuestra zona de influencia en Marruecos, se ha decidido vigilar rigurosamente los puertos de em-barque a fin de evitar la situación oficio-na en que a ti suelen hallarse por falta de trabajo los que marchan a aque-las tierras con esperanzas de hallarlo.

Reiteradamente se ha advertido en la prensa la escasez de trabajo en la zona del protectorado español, y la persisten-cia de la emigración ha obligado al go-bierno a adoptar aquella medida.

El ministro de la Gobernación ha le-gratificado a los gobernadores, y éstos a su vez lo harán a los alcaldes, para que por medio de bandos y cuantos medios de publicidad estén a su alcance, hagan saber que en el Norte de África no hallarán los braseros fácil colocación por no haberse emprendido aún todavía explora-ciones agrícolas o industriales, y que mucho menos puedan ganar la vida los enfermos, ancianos o achacosos.

Sólo insta al gobierno, al restringir la emigración, el deseo de que no se si-ga aumentando el número de los menes-terosos a quienes no se puede socorrer en las plazas españolas de Marruecos.

Si no del todo, por lo menos se tiene a evitar el embarque de personas sin re-cursos y que no estén en buenas condi-ciones de salud o de edad para trabajar.

El señor Carrera recibió ayer del mi-nistro el telegrama aludido y de su con-tenido se dará cuenta a los alcaldes de la provincia.

DE MINAS

REGISTRO.—Don Miguel Castillo Alman-sa solicitó anteayer la propiedad de 50 pertenencias de mineral de hierro con el título de "El Diluvio", número 34.139, en el paraje que llaman Vertiente de la Rambla del Carrizalejo, del término de Gáder.

—Don Emilio Estelle Pérez ha solicita-do la propiedad de cuarenta pertenencias de mineral de tierras magnesianas con el nombre de "San Gabriel", número 34.140 en el Cerro de las Morcas y cuesta de los Molinos de Casablanca, de los términos de Vícar y Felix.

RENUNCIA.—Don Cecilio López Valver-de ha renunciado a la propiedad del regis-tro minero titulado "Mi Carmen", número 34.052, del término de Presidio.

De Hacienda

Los ingresos efectuados ayer por todos los conceptos ascendieron a 57.325'60 ptas.

—Los pagos realizados, lo fueron por un total de pesetas 3.544.

—El señor Gobernador civil ha autorizado la devolución de un depósito de 35 pesetas a don Nicolás Carreño Ramos.

—Se ha remitido para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia una segunda nota de las minas cuyo canon no ha sido aún satisfecho y sus dueños son desconocidos.

—Hoy se harán efectivos los libramien-tos siguientes:

Doña Luisa Alfar, 128'33; señor Admi-nistrador principal de Correos, 108'68; Ha-bilidad del Cuerpo de Vigilancia, 388'38; don Joaquín Rodríguez Bot, 891'02; don Manuel Juarez, 4.671'85; don Francisco Guillén Felices, 1.346'28; don Luis Rue-da, 420'85; Junta de Obras del Puerto, 33.338'33; don Antonio Bachiller, 135; don Jesús Sánchez, 64; don Francisco Alonso Meñas, 25; don Andrés Núñez Gerez, 28'08 y don Angel Beca Ferrero, 540.

CERVEZA

Estrella Roja

ES LA MEJOR

Consulta especial de enfermedades de la muj-er a cargo del

Doctor R. García Langlois
De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de

Madrid.
(De 3 a 5)

EL MITICO

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío: Le agradezco de ca-bido en su ilustrado periódico a las afijas tirar.

En el periódico "Días de Almería" correspondiente al número 426 del 10 de nov., aparece una queja dirigida al Director del Hospital por parte de comi-tados, por el practicante señor Fernández y como soy el único que tiene ese título y revisa ofensiva para mí dig-nidad y honra profesional, diré sólo que la imputación que se me hace es completamente falsa como puedo pro-bar.

El artículo 14 de la ley de imprenta me autoriza a que rectifique dicho dia-rio y más conociendo que soy ejeno a reseña imputación.

Gracias anticipadas de su atto. s. s. q. e. a. m.—JUAN FERNÁNDEZ REQUE-NA.

COMENTARIOS DEL MOMENTO

El tópico de actualidad es el izquier-dismo.

Romanones decía que hay que orientar la política liberal hacia la izquierda. La misma vocifera García Prieto, y no se re-cata en manifestar sus simpatías por las izquierdas con las que desea estar en contacto. No de otra manera se expresa Alba, el nuevo líder de las huestes liberales me lo deshechas. Y no digamos de don Melquiades, Lerroux y don Pablo. Izquierdas por donde quiera que leas. A tí te lo digo, pueblo, para que sepas que estos señores se empeñan en hacer políti-ca izquierdistas.

Quizás no hayas medido, pueblo, todo el alcance del significado de las izquier-das.

Te lo voy a decir. Las izquierdas políti-cas encubren a cuantos franca o selapada-mente combaten la santa y benéfica in-fluencia de la doctrina católica en el or-den político y social, y por consiguiente, a todos los que se oponen al reinado de paz y de amor de Cristo, en los pueblos, en las instituciones, en la enseñanza, en el derecho público y en la constitución de la familia, recinto sagrado y célu-a de la Patria.

Tales cosas oculta la careta del izquier-dismo.

Pero no es esto lo peor, sino la con-fusión de los que en las izquierdas políticas militan.

Porque es el caso que en ese campo la mayoría son católicos, los cuales no se han dado cuenta todavía del grave daño que están causando con sus debilidades y compromisos, a la acción de los buenos, a la verdadera acción católica, que es la labor constructiva del progreso hu-mano en todas las clases sociales.

Y es que no son ellos solos, los diputa-dos y senadores de los partidos izquier-distas, que aún se llaman católicos, los que hacen guerra a su nombre y a la car-na-santa, sino los innumeros electores que les otorgan sus votos.

C. C.

Títulos.—En la secretaría de la Uiversidad se han recibido los siguien-tes de Bachiller: don Francisco Díaz de Lazprá y Arias de Velasco, don António Sánchez Aguado, don Rafael Vico y Vico, don Horacio López Alba, don Genaro Oquedez Ortiz, don Juan de D. García Ro-díguez, don José Martínez Hernández, don Miguel Guedez de Monch, don Mi-lán de Pingo, don Pedro Sánchez de La Chica, don Garces Gómez González y don Luis el Marmel Torres.

La prueba más indudable de la superi-ridad de nuestra tirada so-bre la de los demás diarios locales por la cantidad que mensualmente abonamos por concreto de circula-ción.

— LA INDEPENDENCIA — satis-tace por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Al-mería.

La Cervecería del Norte**BILBAO**

Caja de Cerveza Clara	15.50 ptas.
Munich	17.70
Oro	17.70

Depósito: Paseo del Príncipe, 14
y Sebastián Pérez, 1

Taller de reparaciones y composturas garantizadas de Relojería y Alhajas, a cargo del renombrado artista Mr. Louis Emery.—Compra-venta de oro pita, platino y metales.—Depositarios exclusivos de las lámparas EGMAR y de medio watio NITRA.—Recetas de Óptica y cristales de todas clases.—Relojería de las mejores marcas.

Relojería y Platería Francesa**De Soriano Martín y C.ª****Paseo del Príncipe, 14, y Sebastián Pérez, 1****Grandes existencias de Joyería, Relojería, Platería, Óptica,
Electricidad y artículos para regalos****Representantes exclusivos del reloj de fama mundial ZENITH****SIDRA CHAMPANERA
MAITENA**

Geiri Horneos... Bilbao.

Caja de 24 botellas pequeñas,
18 peset. s.
" de 12 botellas grandes,
15 pesetas.Depósito: Paseo del Príncipe 14
y Sebastián Pérez, 1.**Grandes almacenes de S. José****de Juan Morata****Calle de las Tiendas 15 y Azara, 2.****Temporada de Invierno**

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada.—Grandioso surtido en chales de punto y de felpa con negros garantidos. Imanoso surtido en lanas para caballero y señora, fantasías, terciopelos, paños, abrigos y franelas.—Especialidad en lutos y géneros blancos y de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero.—La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.—Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

Precios fijos.—Ventas al contado

No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios

LA FORTUNA**Tiendas, 17.-Gran establecimiento de Tejidos y Pañería.-Tiendas, 17.**

Nuevas novedades en fantasías para la presente temporada. Extenso y variado surtido en Pieles para señora. Bonita colección en trajes para caballero, desde 15 pesetas corte. Abrigos confeccionados en infinidad de modelos, a precios baratísimos. Chales felpa de seda desde 25 pesetas. Abrigos para señora de distintos modelos, desde 15 pesetas. Ropa blanca confeccionada. Equipos para novia e infinidad de artículos a precios increíbles.

PRECIO FIJO**VENTAS AL CONTADO****LA FORTUNA****Grandes regalos****La casa que más barato vende****MATIAS PEREZ RUIZ**

LA LÁMPARA
EGMAR ES LA
PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)
MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIÓN-SÉVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Depósito: Soriano Martín y C.ª, Príncipe, 14 y S. Sebastián Pérez, 1.—Almería.

Seguros Marítimos y de Guerra**"EL DÍA"****Compañía Anónima de Seguros.-Madrid**

Capital social suscrito... Pesetas, 3.000.000. Desembolsado... Pesetas 1.950.000. Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 Diciembre de 1916. Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero. Pesetas 53.450.554,20

Dirección General Puerta del Sol 11 y 12.—Madrid
Ramo Incendios: Subdirector.—Ramo Marítimo: Agente General para la provincia

ANTONIO NAVARRO VICIANA

Paseo del Príncipe, 17.—Almería
Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

AVISO

El establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha transladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndolas quedado con todas las existencias que en ambas había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad

y artículos para regalos a precios baratísimos**Se compra plata, oro y alhajas. Se hacen composturas****PEREZ Y SANTOS**

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa de "Hotel Simón".

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA
GERONA, 10



Vestidos de gabardina, estambre, etc., en color azul, bordados.
De ptas. 53 a 60.
Los mismos, en punto de lana "Djers", bordado
De ptas. 93 a 112.



Vestidos de sarga inglesa, en negro, azul y color, corbata de punto.
De ptas. 72 a 85

Grandes Almacenes EL AGUILA

Príncipe, 7.-Almeria

Sucursales:

Madrid, Barcelona, Alicante, Almeria, Bilbao,
Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga
Palma de Mallorca, Santander, Sevilla,
Valencia, Valladolid, Zaragoza



Ropas confeccionadas para Caballero, Señora Niño y Niña

Última novedad en echarpes, manguitos, peleras, corbatas, abrigos, etc., en pieles de loutre, taupe, visco, renard, zibeline, armiño, etc., auténticas e imitación perfecta

Abriegos de cheviot, gamuza, etc.
De ptas. 50 a 60.

Abriegos de pañete, colores azul, beige y café.
De ptas. 65 a 85.



Trajes de patén, vicuña o jerga, para niños de 10 a 12 años.
De ptas. 17 a 50.
Los mismos, para jovencitos de 13 a 16 años.
De ptas. 19 a 53.



Trajes modelo "Mamelot" de vicuña o jerga azul, para niños de 4 a 9 años.
De ptas. 14 a 34.

Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.

Precio fijo.-Ventas al contado

Pídase el catálogo general

Gran exposición de artículos para la temporada.



Abriegos de cheviot, pañete, etc., color, bordados, para niñas de 4 a 9 años.
De ptas. 24 a 28.

Vestidos de estambre, azul color, adornos bordados para jovencitas de 12 a 15 años.
De ptas. 46 a 50.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Efectos para combatir las afacciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Ternipón, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almeria: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Selsilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrirla con una baileta o franelita para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almeria, FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Compañía Trassatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Para New York, Habana y Veracruz con escalas en Méjico y Cádiz se dirige

Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almeria, calle del General Segura, 2, Bajo.

Quintin Ruiz de Gauna
VITORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO.

Calidades litúrgicas garantizadas.

Marcas registradas: MAXIMA, NOTABILIS.
Fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Rites fecha 14 de Diciembre de 1904.

CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS

Clases especiales garantizadas

ENVIOS A TODAS PARTES

Anisosa

Nuevo preparado completo de bicarbonato de soda purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja 0'50 pesetas.

Solución

Benedicto

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Tuberculosis, catarrus crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPOSITO:

I. Benedicto. S. Bernardo, 41, Madrid.
Dental: Farmacias de España.
En Almeria: J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Niñas de Sola. En Orihuela, Pedro Antonio Sánchez.

Pérez y Santos
Optica y electricidad
Príncipe, 19 y 22.-Almeria

ES EL PERIODICO DE
MAYOR TRADICION Y
EXPERIENCIA EN ALMERIA

La Independencia